

INMOVIABLE S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 17h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Mz. 506, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre A, piso 3, oficina 306, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INMOVIABLE S.A.: Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos, quien concurre con 400 acciones de su propiedad; y, el señor Ing. Xavier Weisson Pazmiño, por sus propios derechos, quien concurre con 400 acciones de su propiedad. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: **1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014.- 3.- Distribución de beneficios sociales. 4.- Designación de Comisarios.** Preside la junta el señor Ing. Xavier Weisson Pazmiño y actúa como Secretario el señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el **primer punto del orden del día**. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014. A renglón seguido, se procede a analizar el **segundo punto del orden del día**. Una vez leídos y analizados los documentos, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014, el mismo que arroja una pérdida de US\$ 961,35. A continuación, se procede a analizar el **tercer punto del orden del día**. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **TERCERO.- Declarar que no existen beneficios sociales que distribuir, sino una pérdida de NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, 35/100 (US\$ 961,35) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cuya restitución o reintegro queda a cargo de los accionistas. De inmediato se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.** Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **CUARTO.-** Reelegir en sus funciones por el periodo de dos años: COMISARIO PRINCIPAL, señor Francisco Javier Vera Rivera; y, COMISARIO SUPLENTE, señor Guillermo Felipe León Sesme. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la junta a las 17h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



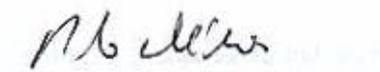
Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
ACCIONISTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
ACCIONISTA

INMOVIABLE S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

| ACCIONISTAS | ACCIONES | VOTOS | VALOR US\$ | % |
|---|----------|-------|------------|--------|
| Ing. Xavler Weisson Pazmiño, por sus propios derechos. | 400 | 400 | 400.00 | 50.00 |
| Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos. | 400 | 400 | 400.00 | 50.00 |
| TOTAL: | 800 | 800 | 800.00 | 100.00 |

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

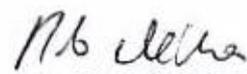
Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 25 DE FEBRERO DEL 2015.-



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



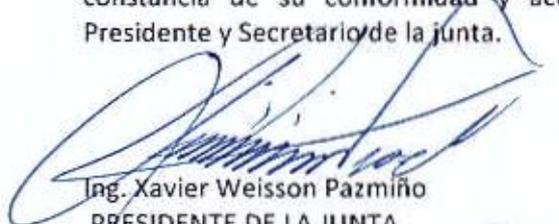
Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA

INMOVIABLE S. A.

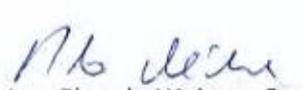
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

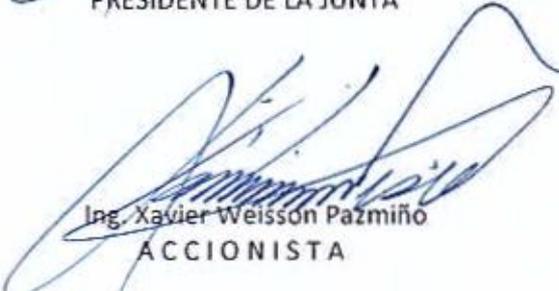
En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, el día 14 del mes de septiembre del año dos mil quince, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Mz. 506, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre A, piso 3, oficina 306, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INMOVIABLE S.A.: Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, quien concurre con 900 acciones de su propiedad; y, el señor Ing. Xavier Weisson Pazmiño, quien concurre con 900 acciones de su propiedad. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 1.800.00 dividido en 1.800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos de orden: 1. Consolidación de Estados Financieros del ejercicio económico 2014. 2. Contratación Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015. Preside la junta el señor Ing. Xavier Weisson Pazmiño y actúa como Secretario el señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.**- Aprobar la Consolidación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez analizada la Propuesta presentada por la compañía auditora PKF & CO. CIA. LTDA. Esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.**- Autorizar la contratación con la compañía PKF & CO. CIA. LTDA. el servicio de auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico 2015, en los términos y condiciones de la Propuesta presentada y que fue previamente aceptada por INMOVIABLE S. A.. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la junta a las 15h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
ACCIONISTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
ACCIONISTA

INMOVIABLE S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

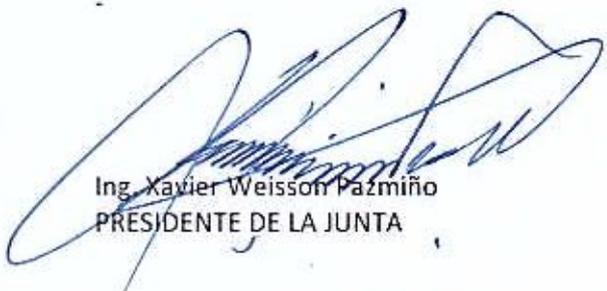
| ACCIONISTAS | ACCIONES | VOTOS | VALOR US\$ | % |
|---|----------|-------|------------|--------|
| Ing. Xavier Weisson Pazmiño, por sus propios derechos. | 900 | 900 | 900.00 | 50.00 |
| Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos. | 900 | 900 | 900.00 | 50.00 |
| TOTAL | 1.800 | 1.800 | 1.800.00 | 100.00 |

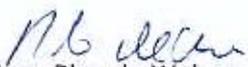
Capital Autorizado: US\$ 3.600.00.

Capital Suscrito : US\$ 1.800.00 dividido en 1.800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 1.800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-
Guayaquil, 14 de septiembre del 2015.-----


Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA